

1992), se hace pública notificación de las resoluciones, dictadas por esta Dirección Provincial, recaídas en los expedientes de Ayudas Públicas a Personas con Minusvalía tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra dichas resoluciones podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante la Dirección General del IMSERSO, Avda. de la Ilustración s/n, con vta. A Ginzo de Limia, 58 - 28029 Madrid, directamente o a través de esta Dirección Provincial, de conformidad con el art. 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de R.J.A.P. y del Procedimiento Administrativo en redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Expte. 52/003/04.

Apellidos y Nombre: Amar Mohamed "Baba",
Aicha.

N.I.E. X-0873752-M.

Fecha Resolución: 23/06/2004.

Expte. 52/018/04.

Apellidos y Nombre: Bouroua Hach, Tamimunt.

D.N.I. 45.318.257-T.

Fecha Resolución: 23/06/2004.

Expte. 52/023/04.

Apellidos y Nombre: Boukaddour Soliman, Nabil.

D.N.I. 45.299.072-C.

Fecha Resolución: 23/06/2004.

Expte. 52/039/04.

Apellidos y Nombre: El Kahlaoui El Khalaoui,
Jamila.

D.N.I. 45.314.990-E.

Fecha Resolución: 23/06/2004.

Expte. 52/096/04.

Apellidos y Nombre: Saou, Salsabil.

N.I.E. X-02831267-J.

Fecha Resolución: 23/06/2004.

Expte. 52/113/04.

Apellidos y Nombre: Marty Atencia, Javier.

D.N.I. 45.277.687-W.

Fecha Resolución: 23/06/2004.

Expte. 52/133/04.

Apellidos y Nombre: Abjjj, Ouassima.

D.N.I. (menor)

Fecha Resolución: 23/06/2004.

El Director Provincial.

Avelino A. González Martínez.

INSTITUTO DE MAYORES
Y SERVICIOS SOCIALES
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

1855.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de los requerimientos de documentación, realizados por esta Dirección Provincial en relación con los expedientes de Pensiones No Contributivas, tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Transcurridos diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, se originará la paralización del expediente. Y, transcurridos tres meses, sin que se realice las actividades necesarias para reanudar la tramitación, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento iniciado para el reconocimiento de Pensión No Contributiva, conforme a lo dispuesto en el art. 92 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte. 52/0000335-I/93.

Apellidos y Nombre: Belilty Sultán, Reina.

D.N.I. 45.271.354-V.

Fecha Citación: 03/06/2004.

Expte. 52/0000384-I/93.

Apellidos y Nombre: Hamed Hamed, Hakim.

D.N.I. 45.277.241-Q.

Fecha Citación: 15/06/2004.

Expte. 52/0000169-I/97.

Apellidos y Nombre: Mohamed Hamed, Dris.

D.N.I. 45.285.840-J.

Fecha Citación: 25/06/2004.

El Director Provincial.

Avelino A. González Martínez.

INSTITUTO DE MAYORES
Y SERVICIOS SOCIALES
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

1856.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo